



Ellos también merecen nuestro aplauso

UNA Y MIL VECES
GRACIAS
#SOMOSIMPRESCINDIBLES



Circular - CETM

Comunicación e imagen

C/López de Hoyos 322- 28043 Madrid

Tlf. +34 91 744 47 21

comunicacion@cetm.es - www.cetm.es



Asunto:	RESTRICCIONES PARA CAMIONES DE MÁS DE 7.500 KILOS LOS DÍAS 13 Y 14 DE JULIO EN LA FRONTERA ENTRE EL PAÍS VASCO Y FRANCIA
Circular nº:	231-G-21
Dirección de:	RELACIONES UE Y NORMATIVA
Departamento:	NORMATIVA
Fecha:	Madrid, 13 de julio de 2021

Según nos informa la Dirección de Tráfico del País Vasco los **transportes transfronterizos**, es decir los transportes que vayan a cruzar la frontera con Francia, realizados en vehículos de más de 7.500 kilos de MMA, tienen restringida la circulación **desde las 22:00 horas de hoy martes 13 de julio hasta las 22:00 horas del miércoles 14 de julio**, por los siguientes tramos:

- AP-8 sentido Francia desde el pk 104 (Erletxes)
- A-15 sentido Donostia – San Sebastián
- N-121A sentido Irun
- N-1 sentido Francia desde el pk 406 (Ezregarate)
- A-1 sentido Francia desde el límite con Burgos hasta el pk 352 (Vitoria-Gasteiz)
- AP-1 sentido Eibar desde el Pk 102.7 (Peaje Etxabarri)
- GI-20 sentido Francia
- GI-11 sentido Donostia – San Sebastián
- GI 636 sentido Francia

Para más información pueden consultar la siguiente página web: www.trafikoa.eus

DDF

También puedes encontrarlos en las redes sociales:

